

PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA

El Plan de Lectura del IES Cardenal Pardo de Tavera se estructura siguiendo las directrices de la normativa vigente:

- ▶ ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León
- ▶ CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- ▶ ORDEN EDU/351/2016, de 25 de abril, por la que se modifica la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

Desde hace varios años, el IES viene promocionando algunos de los objetivos que se promueven en estas órdenes. En el PCC hay una priorización específica del desarrollo de las capacidades de comprensión y expresión, tanto oral como escrita, a cargo de todos los departamentos didácticos. Igualmente, en el desarrollo del PAT (Plan de Acción Tutorial) y el POAP (Plan de Orientación Académica y Profesional), se han diseñado actividades que contribuyen a la consecución de los objetivos plasmados en la citada orden: Premio Literario 'Delhy Tejero', Concurso de Interpretación Fotográfica 'La Historia tras la Imagen', visitas a la Biblioteca Pública Municipal 'González Allende', lecturas durante horas lectivas, diferentes actividades que contribuyen al fomento de la lectura, actividades interdepartamentales y otras de colaboración con centros de Primaria, colaboración con la Casa de la Cultura de Toro, etc.

Enmarcadas en el Plan de Lectura 'Leyendo con lupa', con las actividades propuestas se pretende dar una vuelta a la situación que, en los últimos años, se vive y que está relacionada de forma directa con la creciente exposición a los lenguajes digitales. Esta ha ido modificando los modos en que el lector potencial se acerca al ejercicio de leer, impregnándose también de esa urgencia que en la actualidad todo lo empapa. Dar la espalda a la realidad no es una opción; convertir lo digital en foco prioritario de las actuaciones acometidas, tampoco. Así pues, desde el centro, y también desde el Departamento de Lengua Castellana, se defiende la idea de que para avanzar de forma firme hay que dar primero un "salto atrás" con el que poder reforzar tres ideas esenciales: el valor de la entrega, de la comprensión detallada y de la reflexión crítica.

A todo ello contribuirá de forma explícita la Biblioteca, que ha sido otro de los espacios que el Equipo Directivo ha cuidado para adecuarlo a las necesidades demandadas desde los departamentos y para convertirlo en un espacio polivalente, pero conservando su esencia cultural.

Por ello, el IES Cardenal Pardo de Tavera diseña y fomenta cada año desde su Plan de Lectura un conjunto de actividades que serán ampliación y complemento de las ya realizadas en cursos anteriores y que se coordinarán y sistematizarán, optimizando los recursos existentes en el centro, entre los que destaca la utilización y consolidación de la Biblioteca como espacio básico para el funcionamiento de este.